

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.
Panamá, República de Panamá

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que el contenido será puesto a disposición del
público inversionista y del público general”

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.
Panamá, República de Panamá

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Atlántida Casa de Valores, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Atlántida Casa de Valores, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 6 de los estados financieros, donde se revelan los saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales tienen un impacto relevante en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía. Nuestro informe de auditoría no se modifica con respecto a este asunto.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 26 de marzo de 2024.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Melissa Valerii, directora y Luciano Hernández, gerente.

KPMG
Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2025


Gastón G. González F.
Socio
C.P.A. 7846

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos</u>			
Depósitos en bancos	6 y 7	515,716	517,757
Inversiones en valores	8	227,675	0
Mobiliario y equipo	9	3,378	4,136
Otros activos	10	176,602	72,401
Total de activos		923,371	594,294
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Cuentas por pagar		3,930	1,248
Provisiones laborales		8,261	859
Total de pasivos		12,191	2,107
Patrimonio:			
Capital social	11	1,200,150	700,000
Reserva de valor razonable		6,321	0
Pérdidas acumuladas		(295,291)	(107,813)
Total de patrimonio		911,180	592,187
Total de pasivos y patrimonio		923,371	594,294

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos (gastos) de comisiones:			
Comisiones ganadas por ejecución de transacciones	6	76,392	0
Comisiones ganadas por custodia y administración	6	40,035	0
Gastos de comisiones por manejo y custodia	6	(15,885)	0
Ingreso de comisiones, neto		<u>100,542</u>	<u>0</u>
Otros ingresos sobre instrumentos financieros:			
Intereses ganados sobre depósitos en bancos	6	1,132	932
Intereses ganados sobre inversiones en valores a VRCOUI		5,728	0
Ganancias netas sobre inversiones en valores a VRCCR		2,886	0
Total de otros ingresos, neto		<u>9,746</u>	<u>932</u>
Utilidad en operaciones		<u>110,288</u>	<u>932</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros beneficios de personal	12	127,045	8,813
Impuestos varios		1,853	4,976
Depreciación de mobiliario y equipo	9	841	0
Otros gastos	6 y 13	168,027	94,956
Total de gastos generales y administrativos		<u>297,766</u>	<u>108,745</u>
Pérdida neta		<u>(187,478)</u>	<u>(107,813)</u>
Otras resultados integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:			
Movimiento en la reserva de valor razonable de inversiones medidas a VRCOUI:			
Cambio neto en el valor razonable		6,321	0
Total de resultados integrales		<u>(181,157)</u>	<u>(107,813)</u>

El estado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de valor razonable</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 23 de julio de 2023	0	0	0	0
Pérdida neta - 2023	0	0	(107,813)	(107,813)
Total de pérdidas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(107,813)</u>	<u>(107,813)</u>
Transacciones atribuibles a los accionistas:				
Aporte al capital	<u>700,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>700,000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>700,000</u>	<u>0</u>	<u>(107,813)</u>	<u>592,187</u>
Pérdida neta - 2024	0	0	(187,478)	(187,478)
Otros resultados integrales:				
Reserva de valor razonable - instrumentos de deuda a VRCOUI:				
Cambio neto en el valor razonable	<u>0</u>	<u>6,321</u>	<u>0</u>	<u>6,321</u>
Total de otros resultados integrales	<u>0</u>	<u>6,321</u>	<u>0</u>	<u>6,321</u>
Total de resultados integrales	<u>0</u>	<u>6,321</u>	<u>(187,478)</u>	<u>(181,157)</u>
Transacciones atribuibles a los accionistas:				
Aporte al capital	<u>500,150</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>500,150</u>
Total de transacciones atribuibles al accionista	<u>500,150</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>500,150</u>
Saldo al 31 de diciembre 2024	<u><u>1,200,150</u></u>	<u><u>6,321</u></u>	<u><u>(295,291)</u></u>	<u><u>911,180</u></u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta		(187,478)	(107,813)
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación de mobiliario y equipo	9	841	0
Otros ingresos sobre instrumentos financieros		(9,746)	0
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósito a plazo en bancos con vencimiento a más de 3 meses		(100,000)	0
Inversiones en valores a VRCCR		(98,174)	0
Otros activos		(104,201)	(72,401)
Cuentas por pagar		2,682	1,248
Provisiones laborales		7,402	859
Efectivo generado de operaciones			
Dividendos cobrados		1,060	0
Intereses cobrados		5,918	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(481,696)</u>	<u>(178,107)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compras de inversiones a VRCOUI		(120,412)	0
Adquisición de mobiliario y equipo	9	(83)	(4,136)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(120,495)</u>	<u>(4,136)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aporte a capital		500,150	700,000
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		<u>500,150</u>	<u>700,000</u>
Disminución (aumento) neta en efectivo		(102,041)	517,757
Efectivo al inicio del año		517,757	0
Efectivo al final del año	7	<u>415,716</u>	<u>517,757</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Atlántida Casa de Valores, S. A. (en adelante, la “Compañía”), es una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública 7999 del 24 de julio de 2023. Mediante Resolución SMV No-313-2023 de fecha 9 de agosto de 2023 la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá autoriza a la Compañía a operar como Casa de Valores en la República de Panamá.

La principal actividad de la Compañía es realizar operaciones de intermediación financiera y otros servicios relacionados para clientes internacionales, y operar un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

La Compañía es poseída en un 100% por Atlántida Overseas Investments, S. A., sociedad poseída en un 100% por Grupo INVATLÁN (Inversiones Atlántida, S. A.) que mantiene presencia y experiencia en mercados financieros centroamericanos desde 1913.

A partir del 10 de noviembre de 1999, se promulgó el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, el cual fue modificado por la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011, y mediante el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (la “Superintendencia”) y se regula el mercado de valores de Panamá.

La Bolsa Latinoamericana de Valores, S. A. (Latinex) comunicó con fecha 24 de julio de 2024 que aprobó la solicitud de la Compañía para operar un Puesto de Bolsa.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento San Francisco, Calle Punta Darién, Edificio Torre de Las Américas, piso 5.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía el 28 de marzo de 2025.

(b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las inversiones en valores, las cuales son medidas al valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación, continuación

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal. La moneda funcional de la Compañía es el Balboa.

(3) Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Activos y Pasivos Financieros

(a.1) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se reconocen a la fecha de liquidación, que es la fecha en que el instrumento financiero es entregado al o por la Compañía.

Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente al valor razonable más, para un instrumento que no sea medido a VRCCR, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en su reconocimiento inicial es, generalmente, su precio de transacción.

(a.2) Clasificación

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a: costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCUI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). La clasificación de los activos financieros se realiza sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para su gestión y sus características contractuales de flujos de efectivo.

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las dos siguientes condiciones y no ha sido designado como a VRCCR:

1. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCUI solo si cumple con las dos siguientes condiciones y no está designado como a VRCCR:

1. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales, como la venta de activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en su valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los demás activos financieros, no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI, tal como se describe anteriormente, se clasifican como medidos a VRRCR.

Además, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido a CA o a VRCOUI, como a VRRCR, si al hacerlo elimina o reduce, significativamente, una asimetría contable que de otro modo surgiría. La Compañía hasta el momento no ha hecho uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los activos financieros a nivel de portafolio, para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales, ni para obtener flujos de efectivo contractuales y venderlos.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

Para el propósito de esta evaluación, 'principal' es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de su reconocimiento inicial. 'Interés' es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamo y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición.

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

(a.3) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en ganancias o pérdidas.

La garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que la Compañía podría ser obligada a pagar.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(a.4) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado de situación financiera cuando la Compañía tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una Norma de Contabilidad NIIF, o si las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(b) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(c) *Deterioro de Activos Financieros*

La Compañía evalúa el deterioro de los activos financieros mediante un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). La Compañía reconoce reservas para pérdidas crediticias esperadas' (PCE) para los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Activos financieros medidos a CA;
- Inversiones de deuda medidas a VRCOUI.

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones de patrimonio, ni en instrumentos financieros que se miden a VRCR.

La Compañía mide las reservas para pérdidas en un monto igual a las PCE 'durante el tiempo de vida' del activo financiero, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como PCE 'durante los próximos 12 meses':

- Inversiones en instrumentos de deuda para las cuales se determina que reflejan un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La Compañía considera que una inversión en un instrumento de deuda refleja un riesgo de crédito bajo, cuando su 'calificación de riesgo de crédito' es equivalente a la definición globalmente entendida como 'grado de inversión'. La Compañía no aplica la excepción de bajo riesgo de crédito para ningún otro instrumento financiero.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'a 12 meses', son denominados instrumentos financieros en 'Etapa 1'. Los instrumentos financieros que han sido asignados a la 'Etapa 1' no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial y no presentan un deterioro crediticio.

La PCE durante el tiempo de vida del activo financiero, son las PCE resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero o su máximo período contractual de exposición. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' pero que no presentan un deterioro crediticio, son denominados instrumentos financieros en 'Etapa 2'. Los instrumentos financieros que han sido asignados a la 'Etapa 2' son aquellos que han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, pero que no presentan un deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' y que presentan un deterioro crediticio son denominados instrumentos financieros en 'Etapa 3'.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(d) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(e) *Mobiliario y equipo*

El mobiliario y equipo se presenta al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. En el costo histórico se incluyen los gastos que fueron directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimientos menores se reconocen como gastos durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de mobiliario y equipo se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Equipo de cómputo	5 a 10 años
Mobiliario y equipo	5 a 10 años

El mobiliario y equipo se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(f) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(g) *Ingresos y Gastos por Comisiones*

Las comisiones ganadas provenientes de las transacciones por compra y ventas de inversiones, administración de activos, custodia y otros servicios, así como los gastos por comisiones, son reconocidas cuando el servicio relacionado es prestado o recibido. Estas comisiones se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas descontando los gastos de reembolso y comisiones pagadas a los agentes.

Obligaciones de desempeño y política de reconocimiento de ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones de los contratos con clientes se miden con base en la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. La Compañía reconoce los ingresos por comisiones cuando el servicio relacionado es provisto al cliente.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

<u>Tipo de servicio</u>	<u>Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos</u>	<u>Reconocimiento de ingresos</u>
Comisiones por servicios de ejecución de compra y venta de inversiones a nombre de clientes	La Compañía presta servicios de negociación y ejecución de transacciones de compra y venta de títulos valores a nombre de sus clientes, y cobra su comisión por operación ejecutada, de acuerdo a los rangos y montos, establecidos en el Folleto Informativo de Tarifas de la Casa de Valores, los cuales se pactan mediante la firma de una adenda al contrato de intermediación. La Compañía pacta con el cliente un contrato no discrecional de servicio de intermediación con base en el portafolio administrado.	Los ingresos relacionados con transacciones de compra y venta de inversiones a nombre de clientes son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción; los cuales se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.
Custodia y administración de activos de clientes	La Compañía presta servicios de custodia y administración de portafolios de clientes no discrecionales.	Los ingresos por custodia y administración de cartera se reconocen mensualmente.

(h) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en ganancias o pérdidas usando el método de tasa de interés efectiva. La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El importe bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE.

En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financieros.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida de crédito esperada.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen, en caso de haber:

- Intereses sobre activos y pasivos financieros medidos a CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo.

Los ingresos y gastos por intereses sobre otros activos financieros mediados a VRCCR se presentan en los ingresos netos de otros instrumentos financieros medidos a VRCCR, en el caso de haber.

(i) Ganancias netas en inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las ganancias netas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) se relacionan con los valores a VRCCR. En este rubro se incluyen los cambios en el valor razonable, ganancias y pérdidas realizadas en ventas, intereses, dividendos y diferencias por fluctuación en cambios de monedas, en caso de haber.

(j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar y se calcula sobre la renta neta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

De acuerdo con el Código Fiscal de Panamá, las utilidades provenientes de transacciones fuera de la República de Panamá no son gravables.

(k) Uniformidad de presentación

Durante el 2024, algunas cifras comparativas fueron modificadas en las notas, versus las cifras reportados al 31 de diciembre de 2023. Estos cambios no tuvieron ningún impacto en los resultados de las operaciones, utilidad neta o cualesquiera métricas de rendimiento.

(l) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF e interpretaciones aún no adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

Notas a los Estados Financieros**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

No se espera que las siguientes enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIC 21: <i>Efectos de los cambios en Tasas de Cambio de Moneda Extranjera – Ausencia de intercambio</i>	1 de enero de 2025
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2026
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 18: <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>	1 de enero de 2027
NIIF 19: <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	1 de enero de 2027

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para administrar y monitorear estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités:

- Comité de Auditoría;
- Comité de Ética y Cumplimiento.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta la Compañía.

La Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, mercado, contraparte, liquidez, operacional, y administración de capital, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo de la Compañía establecen que el Ejecutivo Principal de la Compañía vigile, periódicamente, la condición crediticia del instrumento financiero en el estado de situación financiera a través de consultas electrónicas en fuentes externas.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan los valores en libros brutos. Las definiciones de los términos 'Etapa 1', 'Etapa 2' y 'Etapa 3' se presentan en la Nota 3 (c).

	<u>2024</u> PCE durante los próximos 12 meses ('Etapa 1')	<u>2023</u> PCE durante los próximos 12 meses ('Etapa 1')
<u>Depósitos en bancos:</u>		
Normal o riesgo bajo (ver nota 7)	<u>515,716</u>	<u>517,757</u>
	<u>515,716</u>	<u>517,757</u>
<u>Inversiones en valores a VRCOUI:</u>		
Normal o riesgo bajo (ver nota 8)	<u>127,496</u>	<u>0</u>
	<u>127,496</u>	<u>0</u>
<u>Inversiones en valores a VRCCR:</u>		
Normal o riesgo bajo (ver nota 8)	<u>100,179</u>	<u>0</u>
	<u>100,179</u>	<u>0</u>

La Compañía evalúa a la fecha de cada reporte la necesidad de reconocer reservas para pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre sus activos financieros medidos a CA y VRCOUI, con base en el modelo de PCE. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no ha reconocido reservas para PCE sobre los depósitos a plazo en bancos ni las inversiones a VRCOUI, debido a que su riesgo de crédito ha sido evaluado como bajo y las estimaciones realizadas por la administración dan como resultado montos de reserva de PCE inmatrimiales.

Las cuentas por cobrar se generan por las transacciones realizadas en las cuentas de custodia, por las cuales la Compañía cobra comisiones. Al cierre al 31 de diciembre de 2024 no tiene saldo. El riesgo de crédito relacionado es considerado bajo debido a que estas comisiones son cobradas contra la cuenta de custodia del cliente los primeros días del mes siguiente.

Depósitos colocados en bancos

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por B/.515,716 (2023: B/.517,757). Los depósitos en bancos son mantenidos en bancos con calificaciones entre EAA- y PAA-, basado en las agencias calificadoras de Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Pacific Credit Rating.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por ubicación geográfica. La concentración geográfica de depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones en valores, está basada en la ubicación del emisor. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	<u>Depósitos en bancos</u>		<u>Inversiones en valores a VRCOU</u>		<u>Inversiones en valores a VRCA</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Concentración por sector:</u>						
Corporativo	0	0	0	0	40,179	0
Gobierno	0	0	127,496	0	60,000	0
Bancos y entidades financieras	<u>515,716</u>	<u>517,757</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>515,716</u>	<u>517,757</u>	<u>127,496</u>	<u>0</u>	<u>100,179</u>	<u>0</u>
<u>Concentración geográfica:</u>						
Panamá	508,063	517,757	64,242	0	0	0
El Salvador	5,151	0	63,254	0	100,179	0
Estados Unidos de América	<u>2,502</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>515,716</u>	<u>517,757</u>	<u>127,496</u>	<u>0</u>	<u>100,179</u>	<u>0</u>

(b) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios de las acciones y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos que están fuera del control de la Compañía.

Para mitigar este riesgo la Compañía ha establecido una política que consiste en administrar y monitorear los distintos factores que puedan afectar el valor del instrumento financiero.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

A continuación, se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- **Riesgo de Tipo de Cambio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

La Compañía no está expuesta a un riesgo de tasas de cambio, debido a que al 31 de diciembre de 2024 solo mantiene exposiciones en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Riesgo de Tasa de Interés*

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no está expuesta a un riesgo de tasa de interés significativo, debido a que las exposiciones mantenidos por los depósitos en bancos y las inversiones en valores mantienen tasas de interés fijas.

- *Riesgo de Precio*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los instrumentos financieros clasificados como a VRCCR. Para gestionar el riesgo de precio que se origina de las inversiones en instrumentos de patrimonio o deuda, la Compañía diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

(c) *Riesgo de Contraparte*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

(d) *Riesgo de Liquidez*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la falta de liquidez de los activos.

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros de la Compañía, sobre la base de su vencimiento más cercano posible:

	Valor en libros	Monto bruto de entradas y (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 12 meses	Más de 12 meses
2024					
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	515,716	515,716	415,716	100,000	0
Inversiones en valores	<u>227,675</u>	<u>227,675</u>	<u>179</u>	<u>100,763</u>	<u>126,733</u>
Total	<u>743,391</u>	<u>743,391</u>	<u>415,895</u>	<u>200,763</u>	<u>126,733</u>
Pasivos financieros:					
Cuentas por pagar	<u>3,930</u>	<u>(3,930)</u>	<u>(3,930)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>3,930</u>	<u>(3,930)</u>	<u>(3,930)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
2023					
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>517,757</u>	<u>517,757</u>	<u>517,757</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>517,757</u>	<u>517,757</u>	<u>517,757</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros:					
Cuentas por pagar	<u>1,248</u>	<u>(1,248)</u>	<u>(1,248)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>1,248</u>	<u>(1,248)</u>	<u>(1,248)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

La Compañía, como casa de valores, requiere cumplir con los siguientes aspectos establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores relacionados con la liquidez y la solvencia:

- *Coefficiente de liquidez:* Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.
- *Relación de solvencia:* Las casas de valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del 8% del total de sus activos y posiciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. No se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores.

Véase la Nota 17, en donde se revelan los principales índices y montos regulatorios reportados por la Compañía a la Superintendencia durante los años 2024 y 2023, relacionados a los requerimientos que debe cumplir como casa de valores.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de esta para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital.

La Compañía como casa de valores, administra su capital para asegurar el Cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia relacionados al capital y concentración de riesgo.

- *Capital Total Mínimo Requerido:* Las casas de valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo de B/.350,000. Adicionalmente, cuando las casas de valores ofrezcan el servicio de manejo de cuentas de custodia de forma física (directa) o a través de un custodio autorizado con domicilio en jurisdicción no reconocida por la Superintendencia, deberá cumplir con un capital adicional mínimo del 0.10% del monto custodiado y; para el caso de servicios de custodia a través de tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida por la Superintendencia (ya sea de forma física o no) deberá cumplir con un capital adicional del 0.04% del monto custodiado.
- *Fondos de capital:* Los fondos de capital de las casas de valores no pueden ser, en ningún momento, inferiores al capital total mínimo.
- *Concentración de riesgo:* Los riesgos que mantenga la casa de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

Véase la Nota 17, en donde se revelan los principales índices y montos regulatorios reportados por la Compañía a la Superintendencia del Mercado de Valores durante los años 2024 y 2023, relacionados con los requerimientos que debe cumplir como casa de valores.

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración, en la preparación de estos estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos a la fecha de reporte y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La administración de la Compañía evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Clasificación de los activos financieros

Al momento de determinar la clasificación de los activos financieros la Compañía utiliza su juicio para evaluar el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente. Véase Nota 3 (a.2).

(b) Deterioro de activos financieros

La Compañía utiliza su juicio para determinar el criterio de cuándo un activo financiero ha aumentado significativamente su riesgo y crédito desde su reconocimiento inicial, y en la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir la PCE.

De acuerdo con el criterio definido, la Compañía evalúa a cada fecha de reporte si el riesgo de crédito de los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Véase Nota 3 (c).

(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como directores y personal gerencial clave. Los siguientes son los saldos referentes a las transacciones con partes relacionadas:

	<u>Compañías Relacionadas</u>		<u>Directores y Personal Clave</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos				
Depósitos a la vista	<u>413,214</u>	<u>517,757</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos a plazo	<u>100,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Ingresos				
Comisiones ganadas por ejecución de transacciones	<u>29,443</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Comisiones ganadas por custodia y administración	<u>37,970</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Intereses ganados sobre depósitos en bancos	<u>1,115</u>	<u>932</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Gastos				
Gastos de comisiones por manejo y custodia	<u>418</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Gastos comisiones bancarias (Nota 13)	<u>1,518</u>	<u>185</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Dieta a directores (Nota 13)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,000</u>	<u>0</u>
Salarios y otras remuneraciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>35,539</u>	<u>8,883</u>

No se han otorgado beneficios a largo plazo a ejecutivos de la Compañía.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(7) Depósitos en Bancos**

A continuación, se presentación conciliación entre los depósitos en bancos presentados en el Estado de Situación Financiera y el efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el Estado de Flujos de Efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos a la vista bancos locales	408,063	517,757
Depósito a plazo en banco local	100,000	0
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	<u>7,653</u>	<u>0</u>
Total depósitos en bancos en el Estado de Situación	515,716	517,757
Menos: Depósito a plazo con vencimiento original mayor a 3 meses	<u>(100,000)</u>	<u>0</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo	<u>415,716</u>	<u>517,757</u>

La concentración de riesgo de crédito por sector y por ubicación geográfica de los depósitos en bancos, y otra información detallada sobre su calidad crediticia, se presentan en la Nota 4 (a).

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones en valores medidas a VRCCR:		
Papeles bursátiles	40,179	0
Letras del Tesoro	<u>60,000</u>	<u>0</u>
Total inversiones en valores medidas a VRCCR	<u>100,179</u>	<u>0</u>
Inversiones en valores medidas a VRCOUI:		
Notas del Tesoro	64,242	0
Eurobonos	<u>63,254</u>	<u>0</u>
Total inversiones en valores medidas a VRCOUI	<u>127,496</u>	<u>0</u>
Total de inversiones en valores	<u>227,675</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones en valores generaron intereses entre 3.75% y 7.65%.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(9) Mobiliario y Equipo**

El mobiliario y equipo está resumido como sigue:

	<u>2024</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo inicial		448	3,688	4,136
Adiciones		<u>0</u>	<u>83</u>	<u>83</u>
Al final del año		<u>448</u>	<u>3,771</u>	<u>4,219</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo inicial		0	0	0
Gasto del año		<u>90</u>	<u>751</u>	<u>841</u>
Al final del año		<u>90</u>	<u>751</u>	<u>841</u>
Saldo neto		<u>358</u>	<u>3,020</u>	<u>3,378</u>
	<u>2023</u>			
Costo:				
Saldo inicial		0	0	0
Adiciones		<u>448</u>	<u>3,688</u>	<u>4,136</u>
Al final del año		<u>448</u>	<u>3,688</u>	<u>4,136</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo inicial		0	0	0
Gasto del año		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final del año		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo neto		<u>448</u>	<u>3,688</u>	<u>4,136</u>

(10) Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Puesto de bolsa	105,000	0
Depósitos en garantía	50,000	50,000
Gastos pagados por anticipado	4,102	0
Seguros pagados por anticipado	<u>17,500</u>	<u>22,401</u>
Total	<u>176,602</u>	<u>72,401</u>

La Compañía mantiene depósitos en efectivo dado en garantía por B/.50,000 (2023: B/.50,000) en el custodio Latinclear, como garantía de sus operaciones bursátiles.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(11) Patrimonio

El capital autorizado en acciones de la Compañía es de B/.3,500,000, suscritas y emitidas B/.1,200,150 (2023: B/.700,000) representadas por 3,429 acciones (2023: 2,000) por un valor de B/.350 cada una.

(12) Salarios y Otros Beneficios de Personal

Los gastos de salarios y otros beneficios de personal se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios	88,027	6,400
Décimo tercer mes	7,525	533
Vacaciones	8,060	582
Cuota patronal CSS	14,088	986
Prima de antigüedad e indemnización	6,722	144
Otros beneficios	<u>2,623</u>	<u>168</u>
Total	<u>127,045</u>	<u>8,813</u>

(13) Otros Gastos Generales y Administrativos

Los otros gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios profesionales	59,198	46,233
Tarifa de supervisión	29,352	20,000
Seguros	25,901	4,480
Suscripciones	21,854	19,802
Viajes y hoteles	8,665	0
Dieta directores	7,000	0
Software	4,298	0
Gastos notariales	3,450	847
Mantenimiento puesto de bolsa	2,932	0
Servicios bancarios	2,273	190
Teléfono	1,775	0
Otros gastos de oficina	1,282	984
ITBMS	47	0
Reparación y mantenimiento	<u>0</u>	<u>2,420</u>
Total	<u>168,027</u>	<u>94,956</u>

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(14) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, están exentas de pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazos en bancos locales y extranjeros, de bonos u otros títulos registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y de valores y préstamos al Estado y sus instituciones autónomas y semiautónomas.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes fiscales panameña, los ingresos de la Compañía por servicios de administración de portafolio de clientes, de negociación y ejecución de transacciones de clientes, y otros servicios relacionados para clientes internacionales, no están sujetos al pago de impuesto sobre la renta debido a que esta exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá transacciones que se perfeccionan, consumen y surten efectos en el exterior, y en consecuencia, sus ingresos son considerados de fuente extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no incurrió en impuesto sobre la renta debido a los resultados en pérdida.

(15) Activos Bajo Administración

La Compañía presta servicios de custodia y a tal efecto administra efectivo e inversiones en valores de clientes no discrecionales. Al 31 de diciembre de 2024, los activos en administración ascendían a:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo	4,644	0
Inversiones en Valores	<u>14,853,214</u>	<u>0</u>
Total	<u>14,857,858</u>	<u>0</u>

Estos activos bajo administración son controlados en registros fuera del estado de situación financiera de la Compañía. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes. Debido a la naturaleza de estos servicios y al custodio contratado, que tiene trayectoria y reputación en el mercado, la administración considera que no existen riesgos significativos para la Compañía.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(16) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociaciones. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y valor razonable de los activos que se miden al valor razonable. Al 31 de diciembre de 2023 no se mantenían inversiones en valores que revelar.

	<u>2024</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>				
Activos financieros medidos a valor razonable:				
Inversiones en valores a VRCR		<u>100,179</u>	<u>100,179</u>	<u>100,179</u>
Inversiones en valores a VRCOUI		<u>127,946</u>	<u>127,946</u>	<u>127,946</u>

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(16) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
Medidos a valor razonable: <u>Inversiones en valores:</u> Instrumentos de deuda	El modelo valuación utiliza observaciones de precios cotizados para activos idénticos en mercados que no son activos.

Para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente, su valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo. Estos incluyen los depósitos en bancos, cuentas por cobrar, impuestos por pagar y otras cuentas por pagar.

(17) Aspectos Regulatorios

Ley de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores (la Superintendencia).

Las atribuciones de la Superintendencia incluyen, entre otras: aprobar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversión; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de estados financieros y otra información.

El Acuerdo No. 8-2013 emitido por la Superintendencia establece las reglas sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

ATLÁNTIDA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(17) Aspectos Regulatorios, continuación**

A continuación, se presenta una descripción de las regulaciones incluidas en el Acuerdo antes mencionado de la Superintendencia y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

	<u>Fecha</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Máximo</u>	<u>Cierre</u>
<u>2024</u>					
Fondo de capital	12/11/2024	226,106	18/12/2024	745,685	724,880
Coeficiente de liquidez	01/08/2024	871%	31/01/2024	18,431%	6,070%
Relación de solvencia	07/11/2024	255%	30/04/2024	1,603%	700%
<u>2023</u>					
Fondo de capital	31/12/2023	700,000	31/12/2023	700,000	700,000
Coeficiente de liquidez	31/12/2023	27,721%	31/12/2023	27,721%	27,721%
Relación de solvencia	31/12/2023	500%	31/12/2023	500%	500%

A continuación, se detallan los valores de requerimiento adicional de capital por la prestación de servicio de custodia:

	<u>2024</u>	<u>Monto Custodiado</u>	<u>Requerimiento de Capital</u>
Formas de custodia			
Servicio de custodia a través de tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida (0.04% del monto custodiado)		14,857,858	5,943

En el año 2023 no se mantenía servicio de custodia que revelar.

Concentraciones de Riesgo de Crédito: Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos excede el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

En todo caso, el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con el mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una casa de valores podrá superar ocho veces el valor de los fondos de capital de una casa de valores.

Conforme lo dispuesto en el Acuerdo No. 3-2015 de la Superintendencia, se establece que las casas de valores deben incluir revelaciones adicionales de los activos administrados de cuentas de clientes y de las posiciones propias y efectivos en custodia, de la misma casa de valores. Ver Nota 15 donde revelamos los activos administrados de clientes, y ver Notas 7 y 8 para las posiciones propias.

(18) Compromisos y Contingencias

La Compañía no mantiene litigios en su contra que probablemente puedan originar un efecto adverso en su situación financiera o en su desempeño financiero.